

CENTROS DE TORTURAS E INTERROGACIONES EN MAGALLANES

A continuación describimos los principales centros y edificios que se usaban regularmente para interrogar y torturar a los prisioneros políticos durante la dictadura militar en la Región de Magallanes (Magallanes, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego).

Estos centros de interrogaciones y torturas dependían y eran coordinadas por el Servicio de Inteligencia de la Región Militar Austral (SIRMA). Esta organización agrupaba los servicios de inteligencia del ejército, naval, fuerza aérea y de carabineros en Magallanes. La mayoría de estos centros eran, principalmente, operados por el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) con miembros de la 5ta División de Ejército. También colaboraban activamente en sus operaciones el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA) y, en menor medida, los servicios de inteligencia de la Armada (SINA) y Carabineros (SINCAR). Posteriormente, al estructurarse la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) en Junio de 1974, participaron un mayor de civiles en estas labores represivas.

En los centros de detenciones y campos de concentraciones de prisioneros políticos, también se interrogaba y torturaba, pero no sistemáticamente como en los centros de torturas que se describen a continuación. En estos centros se interrogaron y torturaron alrededor de 2000 personas, incluyendo mujeres (muchas violadas sexualmente) y menores de edad, especialmente entre los años 1973-1976.

Hasta hoy día las organizaciones del Estado, agentes, o personas a su servicio, que torturaron y utilizaron la tortura como una sistemática forma de represión y terror en Magallanes siguen en la impunidad.

Centros de Torturas e Interrogaciones, Punta Arenas, Magallanes

La mayoría de los centros de interrogaciones y torturas en Magallanes se encontraban en la ciudad de Punta Arenas. Los detenidos eran transportados a estos centros de interrogación, vendados y amarrados, usualmente hacinados en pequeños espacios en camiones y vehículos militares desde los centros de detenciones.

El Palacio de las Sonrisas.

El Palacio de las Sonrisas era el principal centro de torturas e interrogaciones de Punta Arenas y Magallanes. Se encontraba en pleno centro de la ciudad. Estaba ubicada en Avenida Colon casi esquina de la calle Chiloe - a menos de una cuadra del la calle Bories, la calle principal de Punta Arenas. Era el antiguo edificio del Hospital Naval y se ubicaba entre el edificio de Compañía de Teléfonos y una casa de residencia particular. Esta era también la sede central de operaciones del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) en la región.

El edificio donde funcionaba el *Palacio de las Sonrisas* tiene tres pisos con varias salas y cuartos. Este centro tenía la peculiaridad de tener en el mismo lugar dependencias de torturas y administrativas, conjuntamente con los archivos y fichas de los detenidos. Por un lado tenían equipos de oficina. Habían máquinas de escribir, gabinetes de archivo, mesas, estantes y escritorios, como también fotocopiadoras, bastantes teléfonos y radios de comunicación, Por otro lado estaba habilitado con equipos especiales de torturas, tales como camillas de metales, equipos eléctricos de tortura, y pequeños espacios que se utilizaban como celdas provisionales. El espacio de torturas estaba dividido por separadores de ambiente de oficinas. . En las salas grandes funcionaban varias camillas de torturas También había una sala de primeros auxilios.

Este centro se caracterizaba, además de ser tenebroso, por ser álgido y bullicioso. Se empleaba varias decenas de personas en su funcionamiento – agentes torturadores e interrogadores, personal administrativo, personal militar de guardia, y los militares que se encargaban del transporte de los detenidos(principalmente del Regimiento de Telecomunicaciones). Generalmente se escuchaba, además de los gritos de los torturados, ruidos de máquinas de escribir, teléfonos, radios de comunicación, copiadoras, comandos y ordenes militares como también conversación y música..

Aquí se torturaban simultáneamente a decenas de detenidos por diferentes grupos de interrogadores. La sala de primeros auxilios veía a los torturados en mas mal estado – asegurándose de que sobrevivieran las torturas. Esta sala atendida principalmente por enfermeros – y uno o dos doctores que pasaban periódicamente. En este mismo recinto se escribían las declaraciones que hacían firmar a los detenidos vendados y bajo torturas. En el *Palacio de las Sonrisas* se interrogaron y torturaron a la mayoría de los preso políticos de Magallanes. Se estima que entre 1200 a 1500 personas fueron victimas de torturas en este centro.

Casa del Deportista

Este centro de torturas estaba ubicado los terrenos inmediatos al Gimnasio Cubierto de Punta Arenas. Este era un edificio de un piso construido durante en el gobierno de la Unidad Popular en 1972 para incentivar las actividades deportivas en la zona. Era un edificio amplio de un piso que contaba con salas de reuniones, dormitorios, cocina y comedor. Por su ubicación junto al mar y la cercanía a las instalaciones de la armada, alejado de sectores residenciales, se uso continuamente como centro de interrogación y torturas. En este centro sufrieron las interrogaciones centenares de detenidos

El Regimiento de Telecomunicaciones

El Regimiento de Telecomunicaciones No.5. General Rene Scheneider Chereu, era usado regularmente como un centro de interrogaciones y torturas por el Servicio de Inteligencia Militar (SIM). Este regimiento esta ubicado en calle Jorge Montt entre las calles Bilbao y Rómulo Correa en el barrio de Playa Norte de Punta Arenas. Colinda con una escuela de educación básica.

En este centro se interrogaron y torturaron adecenas de detenidos, principalmente militantes socialistas.

La Comisaría

Este era el edificio de la Comandancia de Carabineros. Esta ubicado en la calle Waldo Seguel, entre las calles Borjes y Chiloe. Esta al lado de la Cárcel Pública

Este centro se caracterizaba por su uso de golpes con objetos de material que dejaba marcas casi invisibles que se borraban en un par de días, y que al golpear no hacían ruido pero causaban mucho dolor (objetos de goma o bolsas con algo adentro). Algunas veces, los detenidos eran traídos a esta comisaría inmediatamente después de su arresto, especialmente cuando eran arrestados por personal de Carabineros.

Este local fue utilizado frecuentemente como recinto de interrogaciones y torturas, especialmente en los primeros meses después del golpe militar.

La Casona

Este recinto de interrogación y torturas era operado por el Servicio de Inteligencia Militar. Esta ubicado en las afueras de la ciudad, a unos tres o cuatro kilómetros del centro de Punta Arenas. Es una casa muy grande, de madera, con cielos rasos de mas de tres metros de alto. Con varias salas grandes con closets y una galería ancha con un ventanal alto. El acceso a la casa es por un camino de ripio con una amplia explanada del mismo material, al parecer

Esta casona había sido especialmente habilitada para torturar. Contaba con instrumentos eléctricos y equipos especiales de tortura. En una sala había una especie de cama de hospital que se doblaba y contorsionaba en el centro a través de palancas y manivelas. Los detenidos eran atados, generalmente con alambre, a la cama donde se les aplicaba electricidad (la parrilla). Había salas adaptadas con pequeños armarios en la pared – closets- para encerrar e incomunicar detenidos. En otro cuarto se habían instalado un camarote metálico y rejas para colgar a los detenidos. Estas cuartos contaban con también con equipo eléctrico de tortura. Los baños habían sido habilitados para torturar a detenidos sumergiéndolo en agua sucia (el submarino).

En este centro empezó su funcionamiento en Octubre 1973 con las interrogaciones y torturas de los detenidos que integraron el primer consejo de guerra contra el Partido Socialista en Noviembre 1973. (Ver sección *Consejos de Guerras*). Se estima que mas de 200 personas fueron interrogadas y torturadas en este centro.

El Roblecito

Este centro de tortura e interrogaciones esta ubicado en el área de Rió Seco. Esta frente al estrecho de Magallanes a unos cuatro kilómetros hacia el norte de Punta Arenas. Esta casa había sido propiedad de la familia Menéndez. El camino de entrada al lugar es ripio y con varias vueltas. Al frente de la casa hay una explanada. Afuera de la casa existe una cochera. Hay un sendero angosto que llega desde la explanada hasta la playa.

La casa es grande y de construcción de madera. Tiene un estilo de cabaña rústica dado por los troncos de madera que cubren la casa en todo su alrededor. Es de dos pisos y tiene ventanales grandes en el frente que dan al estrecho. Si se mira desde esa ventana hacia el estrecho, se ve una casa o rancho entre los árboles, y un horno – parrilla.

Las torturas las llevaban a cabo principalmente en la explanada del frente de la casa, y en la playa donde tiraban a los torturados vendados a las heladas aguas de estrecho. El Roblecito empezó a funcionar como centros de torturas en Octubre de 1973.. Entre otros, aquí fueron torturados cruelmente (Noviembre 1973) presos políticos que trabajaban en el Hospital Regional, en su gran mayoría socialistas, y jóvenes mujeres de la Juventud Socialista. El número de personas que fueron torturadas en este lugar esta por esclarecerse, pero se estima que fueron alrededor de doscientas personas. Este centro era operado por el servicio de inteligencia militar.

El Cuartel de Investigaciones

El Cuartel de Investigaciones estaba ubicado en Calle Errazuriz 831, al lado de la oficina de la Dirección de Obras Portuarias. Este local fue utilizado frecuentemente como recinto alternativo de interrogaciones y torturas, especialmente en los primeros meses después del golpe militar.

Centros de Torturas e Interrogaciones, Ultima Esperanza

El Regimiento de Lanceros, Puerto Natales.

El principal centro de detención e interrogaciones de Puerto Natales y toda Ultima Esperanza fue el Regimiento de Lanceros de Puerto Natales. Aquí se interrogaron y torturaron a decenas de prisioneros políticos. Varios de ellos fueron trasladados a Punta Arenas para continuar su detención e interrogaciones. Este centro de era operado por el servicio de inteligencia militar de la V División de Ejercito.

Centros de Torturas e Interrogaciones, Tierra del Fuego

El Regimiento Caupolican, Porvenir.

El principal centro de detención e interrogaciones de Tierra del Fuego era el Regimiento Caupolican de Porvenir. En esta unidad militar se torturaron a decenas de prisioneros políticos. En este regimiento los militares asesinaron a tres prisioneros políticos en Octubre de 1973 (ver sección *Asesinatos y Ejecuciones*). Este centro era operado por el Servicio de Inteligencia Militar de la V División de Ejercito

Casa de Interrogación, Cerro Sombrero

En Cerro Sombrero, el Servicio de Inteligencia Militar tenía una casa de detención e interrogación en el mismo campamento petrolífero. En esta casa se interrogaron y torturaron a varias decenas de detenidos. Varios de ellos posteriormente fueron trasladados al Regimiento Caupolican de Porvenir.

En esta casa de interrogación fue asesinado en Octubre 1973 un prisionero político de militancia socialista. (Ver sección: *Asesinatos y Fusilamientos*).

Dawson 2000



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:

archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

